

**LXVI Reunión del Consejo Directivo**  
3 de octubre de 2017, Salón Río Paraná

## **ORDEN DEL DÍA**

### **Punto 7.5**

#### **Informe de gestión de la Presidencia de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente – COMTEMA.**

Estimado Señor Auditor Superior de la Federación, Don Manuel Portal, Presidente de la OLACEFS.

Señor Contralor General de la República de Chile, Don Jorge Bermúdez Soto, Secretario Ejecutivo de la OLACEFS.

Estimados miembros del Consejo Directivo de la OLACEFS.

Invitados especiales.

Señoras y Señores.

Resulta para mi muy grato llegar a esta oportunidad para rendir cuentas e informar a este connotado cuerpo ejecutivo del Informe de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente de la OLACEFS y los avances logrados hasta la fecha.

A continuación, brevemente en honor al tiempo, pasaré a detallar algunos de los principales productos comprometidos en el Plan Operativo 2017 de la Comisión y su nivel de avance.

#### **Identificación de los documentos normativos de la COMTEMA, con base en la actualización de 2012 de la Carta Constitutiva y el Reglamento de la OLACEFS; el Plan Estratégico 2017 – 2022, manual de identidad de la OLACEFS.**

Este proyecto estuvo liderado por la Auditoría Superior de la Federación de México. En este marco se realizaron tres actividades principales, con el objetivo de recabar información en atención a los Términos de Referencia de la COMTEMA:

La primera, fue la localización de documentaciones relativas a antecedentes históricos de la comisión; la segunda, solicitud a la presidencia anterior, ejercida por la AGN de Argentina por el periodo 2009 – 2014, de la propuesta presentada por dicha instancia en el año 2011. Y por último, la solicitud al Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, en su carácter de Presidencia del Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos – CER.

Como resultado, se ha elaborado una propuesta de Términos de Referencia de la Comisión que será puesta a conocimiento de todos los miembros de la COMTEMA a fin de validarla, en ocasión de la Reunión de Consolidación de la Auditoría Coordinada ODS 2.4 a realizarse en el mes de noviembre.

#### **Auditoría coordinada de la COMTEMA en el marco de los ODS.**

El objetivo de esta auditoría es evaluar la preparación de los gobiernos nacionales para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Agenda 2030. En particular este trabajo tendrá como foco el ODS número 2 "Hambre Cero", meta 4 "Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos".

En cuanto a la metodología, serán utilizados los referenciales de gobernanza del Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil. Cabe aclarar que el término "preparación" hace referencia a la presencia de estructuras de gobernanza que permitan la institucionalización, la internalización y la implementación de la Agenda 2030.

Esta Auditoría está coordinada por el Equipo Técnico del Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil, y se encuentran participando de la misma 11 EFS miembros plenos de la OLACEFS (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Dominicana y Venezuela) y 1 Entidad Fiscalizadora Subnacional (Tribunal de la Provincia de Buenos Aires).

La reunión de planificación se llevó a cabo en la ciudad de México, del 22 al 25 de mayo de 2017, siendo anfitrión de la misma la Auditoría Superior de la Federación y contó con la asistencia de representantes técnicos de las EFS participantes.

De la reunión también participaron representantes de organizaciones que trabajan lo relativo a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, entre las cuales se destacan: La Oficina para Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Cooperación Alemana GIZ, Presidencia de la República Mexicana, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, representantes de la Presidencia de la Comisión de Tecnologías de Información y Comunicación de la OLACEFS, entre otros. Asimismo, contó con la participación destacada del representante de la GAO, EFS de Estados Unidos, Christopher Mihm, Director Ejecutivo de Asuntos Estratégicos.

Como resultado de la reunión se logró consensuar la matriz de planificación de la Auditoría Coordinada, y los representantes de las EFS participantes se han comprometido a cumplir el cronograma propuesto para el desarrollo del trabajo de auditoría. En este sentido, cada EFS emitirá un Informe Nacional, que servirá de insumo para la consolidación de un Informe Regional.

La reunión de consolidación está proyectada para realizarse en el mes de noviembre de este año, y se espera difundir el informe consolidado regional en el mes de diciembre.

En este sentido, quisiera elevar mis agradecimientos al TCU del Brasil por la sobresaliente coordinación técnica de este trabajo regional y a la ASF de México por el apoyo brindado en ocasión a la reunión de planificación.

De esta manera, agradeciendo haber rendido cuentas, doy por concluido el presente informe. Muchas gracias.